

VI CONCURSO INTERCOLEGIAL DE QUÍMICA - VIII OLIMPIADA ECUATORIANA DE QUÍMICA, REGIÓN COSTA

1. Objetivos.

- a. El Concurso Intercolegial de Química (CIQ) es un evento organizado por la Unidad Educativa Bilingüe Torremar, que cuenta con el aval de la Universidad San Francisco de Quito y cuyos objetivos primordiales son:
 - i. Promover el estudio de la Química y estimular el desarrollo de jóvenes talentos en esta ciencia.
 - ii. Contribuir a estrechar lazos de amistad entre las instituciones educativas participantes y crear un marco propicio para fomentar la cooperación, el entendimiento e intercambio de experiencias.
 - iii. Seleccionar a dos representantes de la Región Costa para la Olimpiada Iberoamericana de Química.

2. Organización y participación.

- a. El CIQ es un concurso que se organizará anualmente.
- b. En cada edición se realizarán invitaciones a nivel local y regional para que participen instituciones educativas de la región Costa.
- c. Cada una de las instituciones educativas invitadas a participar en el CIQ tendrá derecho a estar representada por tantos estudiantes como crea conveniente y mínimo un profesor por cada cinco estudiantes, quien estará a cargo de la delegación.
- d. A partir de la presente edición, el CIQ contará con dos categorías:
 - i. Categoría 1: para estudiantes de segundo de bachillerato.
 - ii. Categoría 2: para estudiantes de tercero de bachillerato.
- e. Los estudiantes participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - i. Estar realizando estudios de nivel de segundo año de bachillerato para ser parte de la Categoría 1.
 - ii. Estar realizando estudios de nivel de tercer año de bachillerato para ser parte de la Categoría 2.
 - iii. Estar legalmente matriculados y asistiendo a clases en la institución que representan.
- f. Las inscripciones se realizarán en el formulario <https://forms.gle/wYyB2dmfTMn6ag7g8>, adjuntando el certificado de matrícula respectivo al correo electrónico comunicaciones@torremar.edu.ec. Las inscripciones se receptorán hasta las **16h00 del lunes 16 de octubre de 2023**

3. Financiamiento.

- a. El costo del traslado de los competidores y profesores responsables, hasta y desde el lugar sede del CIQ, así como de ser necesario su hospedaje y alimentación, serán cubiertos por cada delegación participante.

4. Del Jurado del Concurso Intercolegial de Química.

- a. El Jurado estará integrado por tres profesores/investigadores de la Universidad San Francisco de Quito.
- b. El Jurado tendrá un presidente que será elegido por los miembros de éste.
- c. La elaboración de los exámenes de las Fases Teórica y Práctica estará a cargo del Jurado.
- d. El Jurado se reserva el derecho de declarar como “Desierta” cualquiera de las categorías, basándose en los resultados finales obtenidos.
- e. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

5. Preclasificatoria a la Competencia.

- Para asegurar la adecuada preparación de los estudiantes inscritos en el CIQ, se llevará a cabo una prueba presencial preclasificatoria el **sábado 21 de octubre de 2023 a las 9h00** en las instalaciones de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar.
- Los resultados de la prueba preclasificatoria serán publicados vía correo electrónico el día lunes 23 de octubre del 2023.
- Le prueba preclasificatoria será elaborada por el comité organizador de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar.
- El temario para la prueba preclasificatoria será el mismo que el de la Fase Teórica del CIQ.
- La puntuación obtenida en la prueba pre clasificatoria no tiene impacto alguno en la calificación del CIQ.
- Los estudiantes de cada categoría que obtuviesen un puntaje mayor o igual al 40% en la prueba preclasificatoria podrán participar del CIQ.
- Los estudiantes que obtuviesen un puntaje menor que el 40% en la prueba preclasificatoria quedarán eliminados del CIQ.

6. Sobre la competencia.

- La competencia se realizará en dos fases. La primera fase será teórica y constará de un examen con preguntas de desarrollo y/o de opción múltiple.
 - En caso de ser de opción múltiple, no se otorgará crédito parcial por procedimientos.
 - En caso de ser preguntas de desarrollo, se puede asignar crédito parcial por procedimientos.
- La primera fase del concurso se realizará el **sábado 11 de noviembre de 2023 a las 09h00** de forma presencial en las instalaciones de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar y tendrá una duración de 120 minutos.
- Los resultados de la primera fase serán publicados vía correo electrónico el día lunes 13 de noviembre del 2023.
- Los 10 estudiantes mejor puntuados en la primera fase de cada categoría pasarán a la segunda fase. En el caso de haber empate técnico en el décimo lugar, ambos participantes clasificarán a la segunda fase.
- Cada concursante trabajará individualmente. Los materiales autorizados para la Primera Fase serán: i. Lápiz y/o esferos
 - Calculadora no programable.
 - Cada uno de los participantes recibirá, junto con la prueba, una Tabla Periódica básica.
- La segunda fase, consistirá en una práctica de laboratorio relacionada con la resolución de un problema práctico en el que se aplican conceptos y técnicas de Química.
 - Para esta fase los estudiantes deberán asistir con la indumentaria necesaria para trabajar en el laboratorio, es decir con mandil, gafas y vestimenta adecuada.
 - Deberán también traer una calculadora científica no programable.
- La segunda fase del concurso se realizará el **sábado 25 de noviembre de 2023, de 08h00 a 11h00** de forma presencial en las instalaciones de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar.
- La ceremonia de clausura y premiaciones se realizará el **sábado 25 de noviembre de 2023 a las 12h30** en las instalaciones de la Unidad Educativa Bilingüe Torremar.

7. De los temas de la competencia.

- Los temas de la fase teórica se encuentran detallados en el temario respectivo, así como los contenidos para la fase práctica.
- Los temas son apropiados para aquellos estudiantes del Nivel de Bachillerato que participen en el CIQ. Existe una distinción entre los temas de la Categoría 1 y de la Categoría 2.
- Las áreas y el temario de la competencia podrán ser modificados para los concursos subsecuentes.

8. Sobre los premios.

- Se otorgarán medallas de oro, plata y bronce, con sus respectivos diplomas, a los estudiantes que obtengan los tres resultados más altos en cada una de las categorías.
- Se otorgarán menciones de honor a los estudiantes que ocupen el cuarto y quinto lugar en ambas categorías.
- En la Categoría 1, los estudiantes que obtengan los dos primeros lugares en este concurso representarán al Ecuador en la XXVII Olimpiada Iberoamericana de Química.
 - El costo de los traslados a la Olimpiada Iberoamericana de Química correrá por parte de los participantes.
 - Los estudiantes deberán cumplir con los requisitos de edad para su participación en la Olimpiada Iberoamericana de Química.
- En la Categoría 2, el estudiante que obtengan el primer lugar en este concurso recibirá una beca de estudios en la Universidad San Francisco de Quito.
 - El primer lugar de la Categoría 2 recibirá una Beca que cubre el 80% de los aranceles de la duración del programa de estudios. La beca será para estudiar la carrera de Ingeniería Química en la USFQ.
 - En caso de que el estudiante depositario de la beca no desee hacer uso de la misma, se asignará dicha beca al participante inmediatamente mejor ubicado a continuación.
- No se dará premio alguno por colegio.
- Los profesores de los estudiantes ganadores recibirán un certificado correspondiente a la ubicación de sus estudiantes.

9. Sobre la beca USFQ.

- La beca se aplicará durante toda la carrera del beneficiario, para cursar única y exclusivamente la carrera de Ingeniería Química durante 4 años y medio. La beca no cubre los costos de matrícula y no puede combinarse con otras becas.
- El otorgamiento de la beca está sujeto a que el ganador apruebe el examen de admisión de la USFQ con el puntaje mínimo requerido, que es de 2000/2400. Si el estudiante no obtuviera este puntaje mínimo, no se le permitirá tomar un examen de recuperación. El examen de admisión debe ser rendido hasta febrero de 2024. Para más información de las fechas disponibles, escribir a igomez@usfq.ec
- Únicamente estudiantes que están cursando el tercer año de bachillerato general unificado son elegibles para la asignación de la beca.

- d. La beca se puede asignar únicamente a estudiantes que comiencen sus estudios en la USFQ en agosto de 2024. La beca no podrá ser utilizada para comenzar los estudios en períodos académicos posteriores.
- e. El mantenimiento de la beca está sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el instructivo de la respectiva beca.
- f. El ganador de la beca tendrá 15 días, contado a partir de la comunicación de los resultados del presente concurso, para comunicar su aceptación de la beca y rendir el examen de admisión. El ganador deberá enviar su aceptación por correo electrónico a Susana Coronel, a scoronel@usfq.edu.ec.
- g. Si el ganador de la beca no acepta la misma o no cumple los requisitos requeridos por la USFQ, esta podrá asignarse al siguiente finalista mejor clasificado, que cumpla con los mencionados requisitos.

NOTA ACLARATORIA:

El hecho de presentarse al Concurso implica la conformidad expresa de los autores con estas bases.

- Los Organizadores no se harán cargo de ningún gasto extra y/o adicional, a los expresamente contemplados en las presentes bases, y quedan liberados de toda responsabilidad contractual o extracontractual que pudiera serle imputada con motivo o en ocasión de la utilización del premio por el ganador.
- Los premios no incluyen ningún otro bien distinto al indicado en la cláusula de las presentes bases. Cada premio es personal del ganador y no podrá exigirse el canje del mismo por ninguna prestación.
- Los premios deberán hacerse efectivos inexcusablemente en la fecha que establezcan los Organizadores, caso contrario, el ganador perderá todo derecho sobre el mismo.

CONTACTOS:

Víctor Movilla.

Teléfonos: 04 4001030 ext. 407 y 0959982537

vmovilla@torremar.edu.ec

Xavier Muñoz

Teléfonos: 04 4001030 ext. 126

comunicaciones@torremar.edu.ec